

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 18 de julio de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, Servicio de Valoración de Dependencia, como órgano territorial de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican diferentes actos administrativos acordando el inicio del procedimiento de revisión del grado y nivel de dependencia reconocido:

SAAD01-29/031173/2007	C.K.	MÁLAGA
SAAD01-29/060505/2007	NICOLÁS RANEA CALVO	MIJAS
SAAD01-29/1167319/2008	M.A.G.V.	SAN PEDRO DE ALCÁNTARA
SAAD01-29/1223208/2008	G.J.C.	COÍN
SAAD01-29/2216599/2009	A.D.R.J.	TORREMOLINOS
SAAD01-29/2269762/2009	CHRISTIAN HAACK IZUEL	ESTEPONA
SAAD01-29/2269996/2009	A.R.R.	ESTEPONA
SAAD01-29/3372029/2010	C.G.M.	ESTEPONA
SAAD01-29/4211861/2011	JUAN LERMOS RODRÍGUEZ	MARBELLA
SAAD01-29/4232050/2011	MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANTIAGO	MÁLAGA
SAAD01-4481793/2011	A.L.	ÁLORA
SAAD01-5018142/2012	A.B.J.	MÁLAGA

Málaga, 18 de julio de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.